

COMENTARIO

HISTÓRICO, CRÍTICO Y JURÍDICO

À

LAS LEYES DE TORO,

POR

DON JOAQUIN FRANCISCO PACHECO.

TOMO I.

MADRID:

Imprenta de Manuel Tello, calle de Preciados, núm. 86.

1862.

OBRAS JURÍDICAS

DE

DON JOAQUIN FRANCISCO PACHECO.

TOMO VI.

COMENTARIO

HISTÓRICO, CRÍTICO Y JURÍDICO

Á

LAS LEYES DE TORO,

POR

DON JOAQUIN FRANCISCO PACHECO.

TOMO I.

MADRID:

Imprenta de Manuel Tello, calle de Preciados, núm. 86.

1862.

ÍNDICE.

	<u>Páginas.</u>
Dedicatoria..	5
Prólogo..	7
Pragmática de la Reina doña Juana.	11
Comentario á la Pragmática..	14
Ley primera.	18
Comentario á la ley primera..	21
Ley segunda..	51
Comentario á la ley segunda..	52
Ley tercera.	55
Comentario á la ley tercera.	Id.
Ley cuarta.	80
Comentario á la ley cuarta.	Id.
Ley quinta.	83
Comentario á la ley quinta.	Id.
Ley sexta.	86
Comentario á la ley sexta.	Id.
Ley séptima.	105
Ley octava.	Id.
Comentario á las leyes séptima y octava.	Id.
Ley novena.	130
Ley décima.	131
Ley undécima.	Id.
Comentario á las leyes novena, décima y undécima.. . . .	132
Ley duodécima..	180
Comentario á la ley duodécima.	Id.
Ley décima tercia.	203
Comentario á la ley décima tercia..	Id.
Ley décima cuarta..	213
Ley décima quinta..	Id.
Comentario á las leyes décima cuarta y décima quinta.. . .	214
Ley décima sexta.	240
Comentario á la ley décima sexta.	Id.

ÍNDICE.

	Páginas.
Ley décima séptima.	245
Comentario á la ley décima séptima.. . . .	Id.
Ley décima octava.	272
Comentario á la ley décima octava.	Id.
Ley décima nona.	278
Comentario á la ley décima nona.	Id.
Ley vigésima.	287
Comentario á la ley vigésima.	Id.
Ley vigésima primera.	295
Comentario á la ley vigésima primera.	Id.
Ley vigésima segunda.. . . .	305
Comentario á la ley vigésima segunda.	Id.
Ley vigésima tercera.. . . .	327
Comentario á la ley vigésima tercera.	Id.
Ley vigésima cuarta.	329
Comentario á la ley vigésima cuarta.. . . .	Id.



ERRATAS Y CORRECCIONES.

Página.	Línea.	Dice.	Léase.
29	31	propio.	mismo
38	21	códigos.. . . .	códigos, recopilaciones
87	22	<i>admittis.</i>	<i>admittit</i>
92	24	<i>testamento.</i>	<i>testamento</i>
105	2	LEY SÉPTIMA. {	LEY SÉPTIMA. (L. 2. ^a , TÍT. 20. ^o , LIB. X, NOV. REC.)
Id.	5	LEY OCTAVA. {	LEY OCTAVA. (L. 2. ^a , TÍT. 20. ^o , LIB. X, NOV. REC.)